

CONVOCATORIA A LA ELECCIÓN Y CORONACIÓN DE MISS Y SEÑORITA CHUQUISACA TRANSFORMISTA GAY 2008-2009

El **COLECTIVO DIVERSENCIA DE SUCRE**, en su condición de Comité Organizador Departamental, convoca a participar del Certamen de “**MISS Y SEÑORITA CHUQUISACA TRANSFORMISTA GAY 2008-2009**”, bajo las siguientes bases:

Art. 1. (REQUISITOS)

- a) Edad mínima 18 años (acreditado con fotocopia de C.I. o R.U.N)
- b) Ser transformista y no travestí.
- c) Residencia mínima de dos años en Chuquisaca para poder representar al departamento.
- d) Que no sea limitante la melena (4 dedos encima del hombro)
- e) Que el transformista utilice de manera **OPCIONAL** todos los trucos y recursos artísticos para expresar el arte del transformismo (esponjas, accesorios y peluca natural y/o artificial) En el caso de que la peluca sea artificial, esta debe aparentar lo natural y no debe ser de un color fuera de lo común.
- f) No podrá volver a concursar quien haya participado en un evento a nivel nacional teniendo los títulos máximos de Miss y Señorita Chuquisaca Transformista Gay.

Art. 2. (DEL EVENTO) El certamen de belleza se realizará la tercera o cuarta semana del mes de junio de 2008 en la ciudad de Sucre Capital de Bolivia y tendrá las siguientes características las mismas que serán evaluadas sobre 100 puntos de acuerdo a los criterios contemplados en el Anexo 1 de la presente convocatoria:

- a) **Pasarela Traje Casual.** El modelo del traje será determinado por votación o por consenso entre los participantes.
- b) **Pasarela Traje Típico.** El mismo sí acumulará puntaje en relación a la decisión del jurado y la votación total de la primera etapa. Al finalizar esta pasarela el público asistente otorgará la Banda de Miss Traje Típico a la candidata más aclamada popularmente.
- c) **Pasarela Traje de Baño.** El modelo y color quedan a consideración del participante o por votación o en consenso entre todos los participantes. No es obligatorio el color negro, se pueden utilizar otros colores y combinados.
- d) **Pasarela Traje de Gala.** Al finalizar esta pasarela se otorgarán las siguientes bandas de honor:

- a. **Miss Simpatía:** Entre todas las concursantes se realizará una votación interna secreta, horas antes a la realización del evento, en que se elegirá esta designación, la misma que será anunciada públicamente.
- b. **Miss Elegancia:** El Jurado Calificador otorgará esta banda a la candidata que hubiera obtenido

la mayor votación en ésta sección según los criterios de calificación del Anexo 1 de la presente convocatoria.

- e) **Elección de la Semifinalista del Público:** Posteriormente a la entrega de las Bandas de Honor se realizará una segunda consulta al Público asistente para que éste vote por aclamación general por una sola de las concursantes como semifinalista, pasando así de manera directa a la siguiente etapa.
- f) **Elección de las Semifinalistas del Jurado:** Luego el jurado procederá a elegir a cuatro semifinalistas. Para esta selección el Jurado deberá tomar en cuenta a aquellas que obtuvieron los cuatro mejores puntajes de acuerdo a los criterios de calificación del Anexo 1 de la presente convocatoria. Será así un total de 5 semifinalistas las que pasan a la siguiente etapa.
- g) **Semifinales:** A partir de este momento las cinco Semifinalistas inician su calificación desde cero, de acuerdo a los criterios de evaluación del Anexo 2 de la presente convocatoria.
- h) **Preguntas de Cultura General y Derechos Humanos:** Cada una de las cinco Semifinalistas elegirá un sobre cerrado al azar, el cual contendrá una pregunta de Cultura General y/o Derechos Humanos. Sus respuestas, así como el desenvolvimiento y presentación durante esta etapa serán evaluados sobre 100 puntos. (Ver Anexo 2)
- i) **Finalistas:** De acuerdo al puntaje obtenido en la etapa de Semifinales, el jurado dará a conocer los nombres de tres finalistas las cuales harán una última pasarela. (Ver Anexo 3)
- j) **Miss, Srta. 1ra Finalista:** Luego de la deliberación final, el jurado calificador a través del Comité Organizador dará a conocer el nombre de la nueva Miss y Señorita Chuquisaca Transformista Gay 2008-2009 y 1ra. Finalista. Siendo Miss Chuquisaca aquella que haya obtenido el primer mayor puntaje en la fase de Semifinales, Srta. Chuquisaca el segundo mayor puntaje y 1ra Finalista el tercer mayor puntaje. (Ver Anexo 3)

Art. 3. (DE LOS PREMIOS)

- a) Miss y Señorita Chuquisaca, tendrán el honor de representar al departamento en el Certamen de Miss y Señorita Bolivia Transformista Gay 2008-2009 y cada una de ellas será acreedora a 400 bolivianos, corona y banda. El dinero en efectivo será entregado puntualmente

CONVOCATORIA A LA ELECCIÓN Y CORONACIÓN DE MISS Y SEÑORITA CHUQUISACA TRANSFORMISTA GAY 2008-2009

según lo estipula en Art. 5 inciso b, de la presente Convocatoria.

- b) La tercera finalista recibe el título de 1ra Finalista Miss Chuquisaca Transformista Gay 2008-2009, se hace acreedora a 100 bolivianos y banda. El dinero en efectivo se entregará mediante Recibo de Pago dentro de las 72 horas posteriores a la realización del Certamen de Miss y Srta. Chuquisaca 2008-2009.

Art. 4. (DEL JURADO CALIFICADOR) Tendrá las siguientes peculiaridades:

- a) El Jurado Calificador, estará compuesto por ciudadanos y/o ciudadanas heterosexuales de nuestra ciudad, entendidos en el área de la belleza y/o Derechos Humanos; quienes tendrán la responsabilidad de elegir a cuatro Semifinalistas, tres Finalistas y a la Miss y Srta. Chuquisaca Transformista Gay 2008-2009 y 1ra Finalista.
- b) El Público asistente, el cual tendrá la responsabilidad de elegir, mediante aclamación popular a Miss Traje Típico y a una de las cinco Semifinalistas.

Art. 5. (DISPOSICIONES GENERALES)

- a) Cada participante, antes de la fecha límite de inscripción, debe presentar un breve Plan de Actividades (en caso de salir ganador) y un Compromiso escrito para participar en todas las actividades en favor de los derechos humanos, del colectivo y región.
- b) El Comité Organizador garantizará económicamente el traslado, alimentación y estadía de las ganadoras (Miss y Srta. Chuquisaca) en el Certamen Nacional mediante el pago del premio de las mismas, el cual está estipulado en el Art. 3, inciso a, de esta Convocatoria. Esta entrega de dinero se la realizará 72 horas antes del Certamen Nacional certificado mediante Recibo de Pago del premio (400 Bs.-) correspondiente a cada ganadora.
- c) En caso de enfermedad, impedimento laboral, accidente, duelo, licencia o que en el periodo de 6 meses posteriores a su elección no realice acciones y tareas por su colectivo y/o región, el título, la representación departamental y premio correspondiente (400 Bs.-) será cedido a la sucesora en vigencia, 7 días antes al Certamen Nacional.
- d) En cualquier momento, antes o después del Certamen Nacional, en caso de que Miss, Srta. Chuquisaca Transformista Gay 2008-2009 y 1era. Finalista no realizaran un activismo interno o externo a favor de la población GLBT's de Sucre y de los proyectos de su colectivo por un lapso de 5 meses de ausencia, se le mandará un pre aviso de suspensión de reinado. Se le dará un tiempo prudente de 1 mes para su rectificación y pasado el mismo en caso de no presentar respuesta favorable, se le quitará el título y la representación departamental, la corona y banda correspondiente aplicándose las mismas acciones del Art. 5, inciso c de la presente convocatoria. En caso de realizarse esta determinación de modo posterior al Certamen Nacional, la sucesora será acreedora del título, la representación

departamental, la corona y la banda, no así el dinero en efectivo.

- e) Cualquiera de los títulos; en caso de existir promoción directa o suspensión debido a cualquiera de las causales indicadas en el Art. 5, inciso c, de la presente convocatoria, puede ser declarado desierto. De declararse desierto uno de los títulos antes al Certamen Nacional, el premio de dinero en efectivo, la corona y banda serán devueltos al Comité Organizador. Posteriormente al Certamen Nacional se devolverán solo la corona y banda.
- f) Las ganadoras a los títulos de Miss y Señorita Chuquisaca Transformista Gay 2008-2009 y 1ra Finalista, no pueden ejercer el trabajo sexual comercial; como tampoco podrán asumir el travestismo, bajo sanción de ser despojadas del título y la representación departamental correspondiente.
- g) En caso de que el número de candidatas inscritas al Certamen Departamental sea menor a seis, el Comité Organizador en coordinación con el Jurado Calificador, procederá a modificar la modalidad del evento, pudiendo, en caso de considerarlo necesario suprimir la fase de las semifinales, pasando directamente a la selección de Finalistas. Por su parte todas estas determinaciones u otras que pudiesen tomarse, serán comunicadas a las candidatas con previa anticipación, como al público en general.

Art. 6. (NOTAS DE ACLARACIÓN)

- a) Antes de la realización del Certamen Nacional, el Comité Organizador del departamento de Chuquisaca, validará u observará la nominación del jurado propuesto por el Comité Organizador del Certamen de Miss y Señorita Bolivia Transformista Gay 2008-2009 según manda el Reglamento Nacional para el Certamen y Coronación de Miss y Srta. Bolivia Transformista Gay.
- b) Los requisitos que integran la presente convocatoria, fueron reglamentados y concensuados en el V Congreso de las Diversidades Sexuales y Genéricas de Bolivia, llevado adelante los días 15,16 y 17 de noviembre de 2007 en la ciudad de Cochabamba. El resto de la presente convocatoria fueron concensuados en el I Encuentro Departamental GLBT's de Chuquisaca, realizado el 09 de noviembre de 2007 y en Asamblea Extraordinaria del Colectivo Diversencia el 15 de enero de 2008.
- c) La presente convocatoria se halla registrada en los archivos del Colectivo Diversencia de Sucre y ha sido notificada al Comité Organizador de Miss y Señorita Bolivia Transformista Gay 2008-2009.
- d) Informaciones al correo electrónico cgltsucre@gmail.com Las inscripciones se recibirán en las oficinas del Colectivo Diversencia hasta las 21:00 horas del 10 de junio del presente año.

CONVOCATORIA A LA ELECCIÓN Y CORONACIÓN DE MISS Y SEÑORITA CHUQUISACA TRANSFORMISTA GAY 2008-2009

ANEXO 1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN GENERAL PARA LA PRIMERA ETAPA (PARA TODAS LAS CANDIDATAS)

Nombre de la Concurstante: _____

Traje de Casual hasta 10 puntos		
Criterio	Indicadores	Puntaje obtenido
Presentación Máximo 5 puntos	Dominio de escenario	
	Elegancia al caminar	
	Gracia en el rostro	
	Acondicionamiento de la peluca	
Vestuario Máximo 5 puntos	Confección	
	Motivo	
	Estética	
Puntaje Total Traje Casual		

Traje Típico hasta 30 puntos		
Criterio	Indicadores	Puntaje obtenido
Presentación Máximo 15 puntos	Dominio de escenario	
	Coherencia con el motivo cultural que representa	
	Gracia en el rostro	
	Acondicionamiento de la peluca	
Vestuario Máximo 15 puntos	Confección	
	Motivo	
	Estética	
Puntaje Total Traje Típico		

Traje de Baño hasta 30 puntos		
Criterio	Indicadores	Puntaje obtenido
Presentación Máximo 15 puntos	Dominio de escenario	
	Elegancia al caminar	
	Gracia en el rostro	
	Acondicionamiento de la peluca	
Vestuario Máximo 15 puntos	Silueta	
	Confección	
	Motivo	
	Estética	
Total Puntaje Traje de Baño		

Traje de Gala hasta 30 puntos		
Criterio	Indicadores	Puntaje obtenido
Presentación Máximo 15 puntos	Dominio de escenario	
	Elegancia al caminar	
	Gracia en el rostro	
	Acondicionamiento de la peluca	
Vestuario Máximo 15 puntos	Confección	
	Motivo	
	Estética	
Total Puntaje Traje de Gala		

Sumatoria Puntajes Traje Casual, Típico, Baño y de Gala	
--	--

Nombre del o la Jurado: _____ Firma: _____

CONVOCATORIA A LA ELECCIÓN Y CORONACIÓN DE MISS Y SEÑORITA CHUQUISACA TRANSFORMISTA GAY 2008-2009

ANEXO 2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA LA SEGUNDA ETAPA (SEMIFINALISTAS)

Semifinalista 1 Nombre: _____

Criterio	Indicadores	Puntaje obtenido
Presentación máximo 25 puntos	Dominio de escenario	
	Elegancia al caminar	
	Gracia en el rostro	
Vestuario Máximo 25 puntos	Confección	
	Motivo	
	Estética	
Respuesta Máximo 50 puntos	Coherencia	
	Que tenga relación con la pregunta	
	Facilidad de Palabra	
TOTAL CALIFICACIÓN		

Semifinalista 2 Nombre: _____

Criterio	Indicadores	Puntaje obtenido
Presentación máximo 25 puntos	Dominio de escenario	
	Elegancia al caminar	
	Gracia en el rostro	
Vestuario Máximo 25 puntos	Confección	
	Motivo	
	Estética	
Respuesta Máximo 50 puntos	Coherencia	
	Que tenga relación con la pregunta	
	Facilidad de Palabra	
TOTAL CALIFICACIÓN		

Semifinalista 3 Nombre: _____

Criterio	Indicadores	Puntaje obtenido
Presentación máximo 25 puntos	Dominio de escenario	
	Elegancia al caminar	
	Gracia en el rostro	
Vestuario Máximo 25 puntos	Confección	
	Motivo	
	Estética	
Respuesta Máximo 50 puntos	Coherencia	
	Que tenga relación con la pregunta	
	Facilidad de Palabra	
TOTAL CALIFICACIÓN		

Semifinalista 4 Nombre: _____

Criterio	Indicadores	Puntaje obtenido
Presentación máximo 25 puntos	Dominio de escenario	
	Elegancia al caminar	
	Gracia en el rostro	
Vestuario Máximo 25 puntos	Confección	
	Motivo	
	Estética	
Respuesta Máximo 50 puntos	Coherencia	
	Que tenga relación con la pregunta	
	Facilidad de Palabra	
TOTAL CALIFICACIÓN		

Semifinalista 5 Nombre: _____

Criterio	Indicadores	Puntaje obtenido
Presentación máximo 25 puntos	Dominio de escenario	
	Elegancia al caminar	
	Gracia en el rostro	
Vestuario Máximo 25 puntos	Confección	
	Motivo	
	Estética	
Respuesta Máximo 50 puntos	Coherencia	
	Que tenga relación con la pregunta	
	Facilidad de Palabra	
TOTAL CALIFICACIÓN		

Nombre del o la Jurado: _____ Firma: _____

CONVOCATORIA A LA ELECCIÓN Y CORONACIÓN DE MISS Y SEÑORITA CHUQUISACA TRANSFORMISTA GAY 2008-2009

ANEXO 3. PLANILLA DE REGISTRO DE LAS FINALISTAS: MISS Y SEÑORITA CHUQUISACA TRANSFORMISTA GAY 2008-2009 Y 1era. FINALISTA

Instrucción Primera: Todos los miembros del Jurado Calificador, deberán promediar los tres primeros mejores puntajes de la Planilla de Calificación del Anexo 2.

Una vez que se promediaron los tres primeros mejores puntajes, se registrarán en el cuadro siguiente los nombres de las tres candidatas que mejor calificación obtuvieron en la fase de semifinales, con sus respectivos puntajes.

Lugar	Título	Nombre	Puntuación
1ra mejor calificación	Miss Chuquisaca		
2da mejor calificación	Srta. Chuquisaca		
3ra mejor calificación	1ra. Finalista		

Instructivo Segundo: Luego de llenado éste cuadro, la misma deberá ser entregada al Comité Organizador para, posteriormente solicitar que las tres candidatas aquí registradas, den un paso al frente y hagan una ultima pasarela (sin valor calificativo, solo por fines de acomodarlas en la parte delantera del escenario).

Una vez dispuestas en el escenario las tres finalistas, se procederá a la Premiación-Coronación, iniciando por la 1ra Finalista, continuando con la Señorita y luego la Miss Chuquisaca Transformista Gay 2008-2009.

En constancia de conformidad por el Resultado de la Elección y Coronación, firman al pie del presente el Jurado Calificador:

Firma Jurado 1: _____

Firma Jurado 2: _____

Nombre: _____

Nombre: _____

Firma Jurado 3: _____

Firma Jurado 4: _____

Nombre: _____

Nombre: _____

Es dado a los _____ días del mes de _____ de 2008